

La misericordia es superior a la venganza

En un bello pasaje de *El mercader de Venecia*, Shakespeare pone de manifiesto una premisa doctrinal comuna a toda tradición espiritual, a saber, que la misericordia de Dios es superior a su venganza. En el pasaje en cuestión, la bella Porcia, disfrazada de abogado defensor, intenta persuadir al mercader judío que renuncie a su derecho de cobrar la deuda que Antonio contrajo con él al pedirle un préstamo y comprometerse a dar una unza de su carne si no podía devolvérselo. Porcia le dice al obstinado mercader que la clemencia es un don poderoso propio de reyes, pues está por encima incluso del poder del cetro, símbolo de poder temporal. La clemencia es así un atributo de Dios mismo y se encuentra en el corazón de los verdaderos monarcas, pues cuando estos temperan la justicia con ella su poder temporal se parece al divino. Sin clemencia, sólo ateniéndonos a la justicia, dice Porcia, nadie se salvaría. Por ello conviene orar para obtenerla, pues, aunque por nuestras acciones merezcamos el castigo, la clemencia es un don libre que, como todo don, no se impone, es decir, no depende de una causa que lo produzca necesariamente, pues esto sería ya justicia y no clemencia, sino que, más bien, cae libremente del cielo como una lluvia benéfica que bendice tanto a quien la da como a quien la recibe¹⁸¹.

En Calderón de la Barca leemos palabras similares en el personaje de 'La Gracia', cuando dice a los dos hermanos (el buen y el mal genio), uno de los cuales la conseguirá por méritos como esposa, que les da su gracia libremente, sin merecerla, pues no niega a nadie su favor, pues por eso Gracia es, porque si lo mereciera el hombre, entonces justicia sería y no gracia. Sin embargo, más adelante se ve que hay

181 Cf. W. Shakespeare, *El Mercader de Venecia*, Acto IV, Esc. I.

una segunda gracia que se da a modo de premio a quien gaste el talento acertadamente y traiga el bien y no el mal del mercado del mundo¹⁸².

Shakespeare y Calderón enuncian aquí el mismo principio expresado en las escrituras, pues encontramos varias referencias en el Corán a esta idea del perdón como superior a la aplicación estricta del castigo merecido, en este caso referida a la Ley mosaica:

“Y les prescribimos en esa [Tora]: Vida por vida, ojo por ojo, nariz por nariz, oreja por oreja, diente por diente y una [retribución] similar por las heridas;¹⁸³ pero quien por caridad renuncie a ello, le servirá como expiación de parte de sus ofensas pasadas. Y quienes no juzgan de acuerdo con lo que Dios ha revelado --jesos, precisamente, son los malhechores!”¹⁸⁴.

En otro pasaje de la obra shakesperiana, esta vez de la obra *Medida por medida*, vemos el mismo principio expresado esta vez en boca del personaje de Isabel, la hermana de un condenado a muerte por haber dejado en cinta a una muchacha, amor aceptado por ambas partes pero oculto a la Ley. Isabel intenta persuadir al frío Ángelo, sustituto temporal en el poder del duque de Viena, para que sea clemente con su hermano. Le dice que no hay nada, ni la corona del rey ni la toga del juez, que otorgue el prestigio que da la clemencia, pues la indulgencia es el remedio que Dios aplicó en las almas en su situación de caída, y le pregunta a Ángelo qué sería de Él si Dios le juzgase sin indulgencia¹⁸⁵.

182 Cf. Calderón de la Barca, *El gran mercado del mundo*, versos 309-336.

183 Véase Éxodo 21 23 ss., en donde se detallan las penas extremadamente severas que imponía la Ley Mosaica.

184 C. 5: 45 (trad. de M. Asad).

185 W. Shakespeare, *Medida por medida*, Acto II, Esc. II.

El mismo principio contenido en estos bellos pasajes lo encontremos en el pensamiento sufí. Las palabras que Shakespeare hace decir a Porcia o a Isabel son casi literales las mismas que una aleya del Corán:

“Si Dios tomara en cuenta lo que los hombres se merecen, no dejaría sobre su superficie un solo ser viviente. Sin embargo, los demora hasta un plazo fijado. Pero cuando les llega su plazo... Realmente Dios ve a Sus siervos”¹⁸⁶.

La clemencia anula así la sanción debida y es un don gratuito. Si atendemos de nuevo al carácter simbólico de las vidas de los profetas llama la atención que la primera nodriza que tuvo el profeta Muhammad, quien lo amamantó durante los primeros años de vida, era una mujer del desierto llamada *Ḥalīma*, nombre que tiene su origen etimológico en el nombre divino *Al-Ḥalīm* (El Indulgente, El Clemente). Según Ibn ‘Arabī la verdadera madre es la que amamanta, no la que engendra, pues le da su vida y subsistencia¹⁸⁷. Ibn ‘Arabī dice también que la adopción de el nombre *Al-Ḥalīm* consiste en abstenerse de castigar a quien comete una vileza (*dilla*) – especialmente cuando ésta tiene lugar-, teniendo capacidad y poder efectivo para la represalia; es decir, que sólo es verdaderamente *Ḥalīm* (Clemente) quien teniendo el poder de castigar renuncia a ejercerlo¹⁸⁸. La lectura simbólica de este episodio profético es que la cualidad de la indulgencia impregna el carácter de Muhammad, lo que es un reflejo de la indulgencia divina, pues es Dios quien se vuelve sobre el siervo para otorgarle su favor a pesar de que pueda no merecerlo por sus acciones.

186 C. 35:45 (trad. de A. Guijarro).

187 Cf. Ibn ‘Arabī, *Los Engarces de las sabidurías*, EDAF, pp. 243-244.

188 *Id.*, *El secreto de los nombres de Dios*, Editora Regional de Murcia, p 139.

La parte interior del hombre, dice Rūmī, tiene impurezas que no se quitan sino con el agua de la gracia del Hacedor. Incluso la misma tierra tiene el signo manifiesto de la clemencia de Dios, pues recibió suciedad y dio flores como producto¹⁸⁹. Y es que si miramos el proceso por el cual la tierra es adobada con estiércol para dar sabrosos frutos o bellas flores, no puede más que asombrarse quien mira con ojos debidos. La transmutación de los elementos, así como la transmutación alquímica del alma, es siempre fruto de la gracia divina. Que la química procede de la Alquimia es bien sabido, pues la química no es más que un lenguaje simbólico que esconde el proceso alquímico por el cual el milagro de la transmutación se opera constantemente en el mundo. Aparentemente todo efecto procede de su causa, pero en realidad lo que se opera es una transmutación invisible, pues en palabras de Rūmī, “Él es un Alquimista”.

Rey Claudio: En el cielo no hay trampas

El monólogo que el rey Claudio tiene consigo mismo después de haber presenciado la obra de teatro orquestada por Hamlet en la que se reproducía su acción criminal contra su hermano y rey legítimo de Dinamarca, contiene profundas e inspiradoras reflexiones sobre el tema del perdón. Nada más empezar su discurso arrepentido, el Rey dice que el mal olor de su acción llega hasta el cielo, y compara su propia acción con el fratricidio bíblico-coránico entre los dos hijos de Adán, Abel a manos de Caín, pues dice que lleva encima el estigma más antiguo: asesinar a un hermano¹⁹⁰.

189 Cf. J. Rūmī, *Mathnawī*, vol. II, Municipalidad Metropolitana de Konya, p. 130 (versos 1799-1803).

190 Cf. W. Shakespeare, *Hamlet*, Acto III, Esc. III.